



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **6827** /2017.-

ARICA, 09 DE MAYO DE 2017.-

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 5994, de fecha 26 de Abril de 2017, que aprueba el programa denominado "Programa de Plan de Acción y Fortalecimiento a la Articulación Comunitaria a través de las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario: Periodo Abril – Junio 2017".
- b) Ordinario N° 1022, de fecha 05 de Mayo de 2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 5994, de 2017.
- c) Registro N° 8118, de fecha 08 de Mayo de 2017, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 5994, de fecha 26 de Abril de 2017, que aprueba el programa denominado "Programa de Plan de Acción y Fortalecimiento a la Articulación Comunitaria a través de las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario: Periodo Abril – Junio 2017", en lo siguiente:

DONDE DICE:

No	NOMBRE Y RUT	OFICINA Y CTA A IMPUTAR	FUNCION ABRIL A JUNIO	HONORARIOS BRUTO	FECHA TERMINO	TOTAL
114	WILLIAMS OSORIO CABEZAS RUT: 15 979 742-2	Oficina de Vivienda Cta. 215 21 04.004.023	Arquitecto para el apoyo en el desarrollo de proyecto de infraestructura social para la comunidad, por Convenio Marco-IMA	\$ 1.280.000	01/04/2017 al 30/06/2017 44 HRS SEMANALES	3.840.000

DEBE DECIR:

No	NOMBRE Y RUT	OFICINA Y CTA A IMPUTAR	FUNCION ABRIL A JUNIO	HONORARIOS BRUTO	FECHA TERMINO	TOTAL
114	WILLIAMS OSORIO CABEZAS RUT: 15 979 742-2	Oficina de Vivienda Cta. 215 21 04.004.023	Arquitecto para el apoyo en el desarrollo de proyecto de infraestructura social para la comunidad, por Convenio Marco-IMA.	\$ 1.188.888	01/04/2017 al 30/06/2017 44 HRS SEMANALES	3.566.664

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GER/HCHC/CCG/bcm.-



GERIARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 2206270